

Circular N° 557/2018

Asunto: Premio a la mejor anécdota ocurrida en una Oficina de Farmacia 2018

Estimada/o compañera/o:

Con la finalidad de continuar potenciando las vocaciones artísticas de los farmacéuticos murcianos, convocamos nuevamente el Certamen de carácter literario. Premiaremos la mejor anécdota histórica, esto es, no inventada, ocurrida en una Oficina de Farmacia. Cualquier historia será bien recibida. **Además, podéis hacer extensivo el certamen al público en general, puesto que este año queremos volver a conocer también las historias que ocurren en las farmacias desde la perspectiva de los ciudadanos. En cualquier caso, el galardón será una metopa colegial y un cheque de 200 euros.**

Los galardones se entregarán **el próximo sábado 1 de diciembre (Se confirmará hora exacta) en el Hotel Occidental Murcia 7 coronas,** coincidiendo con los **Actos de la Inmaculada Concepción, (en breve enviaremos la información completa y el modo para confirmar asistencia).**

Las anécdotas se han de enviar en un sobre cerrado donde conste la historia y un pseudónimo del autor. La extensión de las narraciones no excederá nunca los tres folios mecanografiados a doble espacio. Junto al sobre donde se encuentre la narración, deberá ir otro sobre, en esta ocasión

pequeño y cerrado, donde se identifique al escritor de la anécdota. **La fecha tope para la recepción de obras es el 27 de noviembre de 2018 a las 19 h.**

Recibe un cordial saludo.

Murcia, 6 de Noviembre de 2018

LA SECRETARIA

José Carlos Moreno Bravo

